

**ACUERDO No. 17**  
(del 17 de junio de 1999)

“Por el cual se aprueba la Propuesta de Límites de la Cuenca Hidrográfica del Canal”

**LA JUNTA DIRECTIVA DE LA AUTORIDAD DEL CANAL”**

**CONSIDERANDO**

Que el numeral 5 del artículo 313 de la Constitución Política y la ley orgánica de la Autoridad del Canal de Panamá, confieren a ésta la facultad de proponer los límites de la cuenca hidrográfica del Canal, para la aprobación del Consejo de Gabinete y la Asamblea Legislativa.

Que en ejercicio de sus facultades y con el propósito antes dicho, el Administrador del Canal ha sometido a la consideración de la Junta Directiva el proyecto de límites de la cuenca hidrográfica del Canal.

Que la Junta Directiva está de acuerdo con el proyecto mencionado, por lo cual considera apropiado imprimirle el trámite constitucional y legal correspondiente, a los efectos de su aprobación final.

**ACUERDO:**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Proponer los límites de la cuenca hidrográfica del Canal, que comprende las tierras y aguas descritas en el anexo A de este Acuerdo, que forma parte del mismo para todos sus efectos.

**ARTÍCULO SEGUNDO:** Someter la propuesta de límites anterior a la aprobación del Consejo de Gabinete.

Dado en la ciudad de Panamá a los diecisiete días del mes de junio de mil novecientos noventa y nueve.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Jorge E. Ritter

Diógenes De La Rosa

\_\_\_\_\_  
Ministro para Asuntos del Canal

\_\_\_\_\_  
Secretario

**DESCRIPCIÓN DEL POLÍGONO QUE COMPRENDE LA CUENCA DEL CANAL DE PANAMÁ.**

Partiendo del Punto No.1 ubicado en la intersección del trazo de la Autopista Arraijan Panamá y la Carretera Gaillard, o Avenida Omar Torrijos Herrera; cuya posición geográfica referida al Datum Norteamericano de 1927 es la siguiente: Latitud nueve grados, cero cero minutos, veinte y un segundos Norte ( $9^{\circ}00'21''$  N) setenta y nueve grados treinta y cinco minutos, treinta y cinco segundos de longitud Oeste ( $79^{\circ}35'35''$  O), se continúa en dirección general Noreste con una distancia de dos mil quinientos metros (2,500m) hasta el Punto No.2 cuyas coordenadas geográficas son: nueve grados, cero un minutos, cero dos segundos de latitud Norte ( $9^{\circ}01'02''$  N); setenta y nueve grados treinta y cuatro minutos, treinta y un segundos de longitud, Oeste ( $79^{\circ}34'31''$  O), de este Punto se continúa en dirección general Noroeste con distancia en línea recta de cuatro mil metros (4,000 m.) hasta el Punto No.3 con coordenadas geográficas: nueve grados, cero tres minutos, cero nueve segundos de latitud Norte ( $9^{\circ}03'09''$  N); setenta y nueve grados treinta y cinco minutos, cero tres segundos de longitud Oeste ( $79^{\circ}35'03''$  O); de este punto se continúa en dirección general Noreste, con una distancia en línea recta de dos mil doscientos metros (2,200 m) hasta el Punto No.4 cuyas coordenadas geográficas son: nueve grados, cero cuatro minutos, cincuenta y tres segundos de latitud Norte ( $9^{\circ}04'53''$  N); setenta y nueve grados, treinta y tres minutos, veinte y ocho segundos de latitud Oeste ( $79^{\circ}33'28''$  O), de este punto se continúa en dirección general Noreste con una distancia de cuatro mil quinientos metros (4,500 m) hasta el Punto No.5, con coordenadas geográficas: nueve grados, cero seis minutos, veinte y nueve segundos de latitud Norte ( $9^{\circ}06'29''$  N), setenta y nueve grados, treinta y dos minutos, treinta y cuatro segundos de longitud Oeste ( $79^{\circ}32'34''$  O); de este punto se continúa por la carretera transístmica en dirección Sureste y una distancia de mil metros (1,000m) hasta el Punto No.6 con coordenadas geográficas nueve grados, cero seis minutos, cero siete segundos de latitud Norte ( $9^{\circ}06'07''$  N); setenta y nueve grados, treinta y un minutos, cincuenta y seis segundos de longitud Oeste ( $79^{\circ}31'56''$  O); de aquí se continúa en dirección general Noreste por la División Continental, con una distancia de treinta y dos mil metros (32,000m), hasta el Punto de triangulación de Cerro JEFE cuyas coordenadas geográficas son nueve grados, trece minutos cuarenta y tres segundos, de latitud Norte ( $9^{\circ}13'43''$  N); setenta y nueve grados, veintitrés minutos, cero cero segundos de longitud Oeste ( $79^{\circ}23'00''$  O), de este punto se continúa en dirección general Noreste con una distancia de veintidós mil quinientos metros (22,500m), hasta el Punto No.7 ubicado más hacia el Este del polígono, sobre la División Continental con coordenadas geográficas nueve grados, veintiún minutos, cincuenta y tres segundos de latitud Norte, ( $9^{\circ}21'53''$  N); setenta y nueve grados, quince minutos cero dos segundos de longitud Oeste ( $79^{\circ}15'02''$  O); de este punto se continúa en dirección general Noroeste por la División Continental con una distancia de Quince mil metros (15,000m) hasta el Punto de triangulación HOPE cuyas coordenadas geográficas son nueve grados, veintiséis minutos, dieciocho segundos de latitud Norte ( $9^{\circ}26'18''$  N); setenta y nueve grados, diecinueve minutos, veinte y siete segundos de longitud Oeste ( $79^{\circ}19'27''$  O); de este punto se continúa en dirección general Suroeste por la División Continental con una distancia de quince mil metros (15,000m) hasta el Punto No.8 con coordenadas geográficas nueve grados, veintitrés minutos, treinta y cuatro segundos de latitud Norte ( $9^{\circ}23'34''$  N); setenta y nueve grados, veinticinco minutos treinta y cuatro segundos de longitud Oeste ( $79^{\circ}25'34''$  O), de este punto se continúa en dirección general Norte por la División Continental con una distancia de quince mil metros (15,000m) hasta el Punto de triangulación DOLORES cuyas coordenadas geográficas son: nueve grados, veintinueve minutos, cincuenta y cuatro segundos de latitud Norte ( $9^{\circ}29'54''$  N); setenta y nueve grados, veinticuatro minutos, cincuenta y cuatro segundos de longitud Oeste ( $79^{\circ}24'54''$  O), de este punto se continúa en dirección general Oeste con una distancia de dieciocho mil quinientos metros (18,500 m) por la División Continental hasta encontrar el Punto No.9 sobre el Cerro BRUJA con coordenadas geográficas nueve grados, veintiocho minutos, veintinueve segundos de latitud Norte, ( $9^{\circ}28'29''$  N); setenta y nueve grados, treinta y tres minutos, cincuenta y un segundos de longitud Oeste ( $79^{\circ}33'51''$  O), de este punto se continúa en dirección general Suroeste por la División Continental con una distancia de treinta y tres mil metros (33,000m) hasta el Punto No.10 ubicado sobre la Carretera Transístmica con coordenadas geográficas nueve grados, veinte minutos, doce segundos de latitud Norte, ( $9^{\circ}20'12''$  N); setenta y nueve grados, cuarenta y ocho minutos, diez y ocho segundos de longitud Oeste ( $79^{\circ}48'18''$  O), de este punto se continúa en dirección general Suroeste cruzando la esclusa de Gatun hasta un punto ubicado en la intersección de la carretera hacia Piña y la carretera hacia Escobal identificado con el No. 11, con una distancia de veinticuatro mil setecientos cincuenta metros, (24,750m) cuyas coordenadas son nueve grados, quince minutos, cero tres segundos de latitud Norte ( $9^{\circ}15'03''$  N), y setenta y nueve grados, cincuenta y seis minutos, cincuenta y seis segundos de longitud Oeste ( $79^{\circ}56'56''$  O) de este punto continuamos en dirección general Suroeste por la carretera hacia Escobal con una distancia de doce mil quinientos metros (12,500m) hasta el Punto No. 12 con coordenadas geográficas nueve grados, cero ocho minutos, cuarenta y seis segundos de latitud Norte ( $9^{\circ}08'46''$  N) setenta y nueve grados, cincuenta y siete minutos, cuarenta y siete segundos longitud Oeste ( $79^{\circ}57'47''$  O); de allí se continúa en dirección general Suroeste con una distancia de doce mil quinientos metros (12,500m) hasta el Punto No. 13 cuyas coordenadas geográficas son nueve grados, cero cinco minutos, cero siete segundos de latitud Norte ( $9^{\circ}05'07''$  N), ochenta grados, cero tres minutos, quince segundos de longitud Oeste ( $80^{\circ}03'15''$  O) de este punto se continúa en dirección general Suroeste con una distancia de catorce mil setecientos sesenta y ocho metros (14,768m) hasta el Punto No.14 cuyas coordenadas geográficas son: ocho grados, cincuenta y siete minutos, trece segundos de latitud Norte ( $8^{\circ}57'13''$  N); ochenta grados, cero seis minutos, treinta segundos de longitud Oeste ( $80^{\circ}06'30''$  O); de este punto se continúa en dirección general Noroeste, con una distancia de diez mil metros (10,000

m) hasta el Punto No. 15, cuyas coordenadas geográficas son: nueve grados, cero cero minutos, cincuenta y nueve segundos de latitud Norte ( $9^{\circ}00'59''$  N), ochenta grados, diez minutos, cincuenta y un segundos de longitud Oeste ( $80^{\circ}10'51''$  O); de ese punto, se continúa en dirección general Suroeste, con una distancia de treinta y dos mil quinientos metros (32,500m) por la divisoria de aguas hasta el Punto No. 16, que se ubica cerca de la población La Boca de la Encantada y con coordenadas geográficas: ocho grados, cincuenta y tres minutos, cuarenta y nueve segundos de latitud Norte ( $8^{\circ}53'49''$  N); ochenta grados, veintiún minutos, once segundos de longitud Oeste ( $80^{\circ}21'11''$  O) de este punto se continúa en dirección general Noroeste por la divisoria de aguas con distancia de quince mil metros (15,000m) hasta el Punto No. 17, con coordenadas geográficas: ocho grados, cincuenta y nueve minutos, veinte segundos de latitud Norte ( $8^{\circ}59'20''$  N), y ochenta grados, veinticinco minutos, cincuenta y un segundos de longitud Oeste ( $80^{\circ}25'51''$  O); de allí se continúa en dirección general Noroeste por la divisoria de aguas con una distancia de veintidos mil quinientos metros (22,500m) hasta el Punto No. 18, con coordenadas geográficas: nueve grados, cero cero minutos, treinta y dos segundos de latitud Norte ( $9^{\circ}00'32''$  N), ochenta grados, treinta y cuatro minutos, cero ocho segundos de longitud Oeste ( $80^{\circ}34'08''$  O); de ese punto se continúa en dirección general Suroeste con distancia de veinte mil metros (20,000m) hasta el Punto No. 19 cuyas coordenadas geográficas son: ocho grados, cincuenta y dos minutos, cero cero segundos de latitud Norte ( $8^{\circ}52'00''$  N), ochenta grados, treinta y cinco minutos, cincuenta segundos de longitud Oeste ( $80^{\circ}35'50''$  O) de allí se continúa en dirección general Suroeste con una distancia de veinte mil metros (20,000m) hasta el Punto No. 20, ubicado cerca del nacimiento del Río Turbe y con coordenadas geográficas: ocho grados, cuarenta y seis minutos, cero ocho segundos de latitud Norte ( $8^{\circ}46'08''$  N), ochenta grados, cuarenta y dos minutos, doce segundos de longitud Oeste ( $80^{\circ}42'12''$  O) de este punto se continúa en dirección general Suroeste con una distancia de doce mil quinientos metros (12,500m) hasta el Punto No. 21, ubicado al Este del nacimiento del Río Santiaguillo, y con coordenadas geográficas: ocho grados, cuarenta minutos, treinta y tres segundos de latitud Norte ( $8^{\circ}40'33''$  N), ochenta grados, cuarenta y dos minutos, veintitres segundos de longitud Oeste ( $80^{\circ}42'23''$  O) luego se continúa en dirección general Sureste, con distancia de cinco mil metros (5,000m) hasta el Punto No. 22, ubicado al Norte del poblado El Calabazal, y con coordenadas geográficas: ocho grados, treinta y ocho minutos, cuarenta y ocho segundos de latitud Norte ( $8^{\circ}38'48''$  N), ochenta grados, cuarenta minutos, treinta y ocho segundos de longitud Oeste ( $80^{\circ}40'38''$  O); de ese punto se continúa en dirección general Noreste, con una distancia de diecisiete mil quinientos metros (17,500m) por la divisoria de aguas hasta el Punto No. 23, con coordenadas geográficas: ocho grados, cuarenta y un minutos, treinta y cinco segundos de latitud Norte ( $8^{\circ}41'35''$  N), ochenta grados, treinta y dos minutos, veinticuatro segundos de longitud Oeste ( $80^{\circ}32'24''$  O) de este punto, se continúa en dirección Este con distancia de veintidos mil quinientos metros (22,500m) hasta el Punto No. 24, al Oeste de Tucuecico, cuyas coordenadas geográficas son: ocho grados, cuarenta y un minutos, veinticinco segundos de latitud Norte ( $8^{\circ}41'25''$  N), y ochenta grados, veintiún minutos, treinta segundos de longitud Oeste ( $80^{\circ}21'30''$  O); de este punto se continúa en dirección general Sureste, con distancia de siete mil quinientos metros (7,500m) hasta el Punto No. 25, ubicado en El Naranjal, con coordenadas geográficas: ocho grados, treinta y siete minutos, veinte y siete segundos de latitud Norte ( $8^{\circ}37'27''$  N), ochenta grados, veinte minutos, treinta y ocho segundos de longitud Oeste ( $80^{\circ}20'38''$  O); de ese punto se continúa en dirección general Sureste con distancia de cinco mil metros (5,000m) hasta el Punto No. 26, con coordenadas geográficas: ocho grados, treinta y cinco minutos, cincuenta y cinco segundos de latitud Norte ( $8^{\circ}35'55''$  N), ochenta grados, diecisiete minutos, veintiseis segundos de longitud Oeste ( $80^{\circ}17'26''$  O); de allí continuamos en dirección general Noreste con distancia de cinco mil metros (5,000m) hasta el Punto No. 27, ubicado en la población de Miraflores, con coordenadas geográficas ocho grados, treinta y ocho minutos, cero ocho segundos de latitud Norte ( $8^{\circ}38'08''$  N), ochenta grados, quince minutos, cuarenta y cinco segundos de longitud Oeste ( $80^{\circ}15'45''$  O); de allí continuamos en dirección general Noreste con una distancia de doce mil quinientos metros (12,500m) hasta el Punto No. 28, ubicado al Este del poblado Chiguirí Arriba y con coordenadas geográficas: ocho grados, treinta y nueve minutos, treinta y cinco segundos de latitud Norte ( $8^{\circ}39'35''$  N), ochenta grados, cero ocho minutos, cincuenta y siete segundos de longitud Oeste ( $80^{\circ}08'57''$  O); de ese punto continuamos en dirección general Sureste con distancia de cinco mil metros (5,000m) hasta el Punto No. 29 ubicado en Cerro Gaital, al Norte del Valle de Antón, con coordenadas geográficas: ocho grados, treinta y siete minutos, veinticuatro segundos de latitud Norte ( $8^{\circ}37'24''$  N), ochenta grados, cero siete minutos, veinticinco segundos de longitud Oeste ( $80^{\circ}07'25''$  O); de ese punto se continúa en dirección general Noreste con una distancia de cinco mil metros (5,000m) hasta el Punto No.30, con coordenadas geográficas: ocho grados, treinta y nueve minutos, cero cinco segundos de latitud Norte ( $8^{\circ}39'05''$  N), ochenta grados, cero cuatro minutos, treinta y dos segundos de longitud Oeste ( $80^{\circ}04'32''$  O); del Punto 30 se continúa en dirección general Noreste con una distancia de diecisiete mil quinientos metros (17,500m) hasta el Punto No.31 con coordenadas geográficas ocho grados, cuarenta y dos minutos, cuarenta y seis segundos ( $8^{\circ}42'46''$  N), setenta y nueve grados, cincuenta y seis minutos, cuarenta segundos de longitud Oeste ( $79^{\circ}56'40''$  O), luego se continúa en dirección general Noroeste con una distancia de veinticinco mil metros (25,000m) hasta el Punto No.32, con coordenadas geográficas ocho grados, cincuenta y cinco minutos, veinticinco segundos de latitud Norte ( $8^{\circ}55'25''$  N); setenta y nueve grados, cincuenta y nueve minutos, veinticinco segundos de longitud Oeste ( $79^{\circ}59'25''$  O), de este punto se continúa en dirección general Noreste con una distancia de diez mil setecientos cincuenta metros (10,750m) hasta el Punto No.33 con coordenadas geográficas ocho grados, cincuenta y seis minutos, cero tres segundos de latitud Norte ( $8^{\circ}56'03''$  N), setenta y nueve grados cincuenta y cuatro minutos, once segundos ( $79^{\circ}54'11''$  O). De ese punto, se continúa en dirección general Noreste con una distancia de veintiocho mil setecientos cincuenta metros (28,750m) hasta el Punto No. 34 ubicado sobre la carretera hacia Nuevo Emperador cuya coordenadas geográficas son nueve grados, cero cero minutos, treinta y un segundos de latitud Norte

(9°00'31"N) y setenta y nueve grados cuarenta minutos, cuarenta y ocho segundos de longitud oeste (79° 40' 48" O). De este punto se continúa en dirección general Suroeste con una distancia de cuatro mil quinientos metros (4,500 m) hasta el Punto No.35, con coordenadas geograficas: ocho grados, cincuenta y ocho minutos, cero siete segundos de latitud Norte (8°58'07" N), setenta y nueve grados, cuarenta minutos, cero tres segundos de longitud Oeste (79°40'03" O), de este punto se continúa en dirección general Sureste con una distancia en línea recta de cuatro mil cuatrocientos metros (4,400 m) hasta el Punto No.36, cuya coordenadas geograficas son: ocho grados, cincuenta y seis minutos, veintinueve segundos de latitud Norte (8°56'29" N) setenta y nueve grados, treinta y ocho minutos, quince segundos de longitud Oeste (79°38'15" O). De este punto se continúa en dirección general Noroeste con una distancia de tres mil metros (3,000 m), hasta el Punto No.37, con coordenadas geograficas ocho grados, cincuenta y ocho minutos, cero cuatro segundos de latitud Norte (8°58'04"N) setenta y nueve grados, treinta y ocho minutos, cero cinco segundos de longitud Oeste (79°38'05" O) de este punto se continúa en dirección general Sureste con una distancia en línea recta de dos mil seiscientos metros (2,600 m) hasta el Punto No. 38, con coordenadas geograficas ocho grados, cincuenta y siete minutos, veinticuatro segundos de latitud Norte (8° 57'24" N) setenta y nueve grados, treinta y seis minutos, cincuenta segundos de longitud Oeste (79°36'50" O) de este punto se continúa en dirección general Noreste con una distancia de cinco mil ochocientos metros (5,800 m) hasta el Punto No.1, de origen de esta descripción.

El poligono descrito tiene una superficie de 552,761 Has. “